

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN
LABORAL PARA EL CICLO FORMATIVO DE
GRADO BÁSICO DE SERVICIOS COMERCIALES.
UNIDAD DIDÁCTICA: LA DEMANDA DE EMPLEO**

Presentado por:

MARÍA MARTÍNEZ

Dirigido por:

ANGÉLICA LAMBRU

2021-2022

Resumen

El presente Trabajo Fin de Máster, es el resultado de los conocimientos adquiridos tras cursar el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas de idiomas y enseñanzas deportivas. En él se pone de manifiesto, por un lado, la importancia de la formación continua a lo largo de la vida, no solo por parte del alumnado, sino también por parte del profesorado, con el objetivo de impulsar la innovación e investigación educativa. Por otro lado, se pone especial énfasis en la conveniencia de utilizar técnicas de metodología activas como instrumentos innovadores y eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias con el alumnado de Formación Profesional Básica. Con el uso de herramientas y diferentes recursos para alcanzar el objetivo de que el alumnado construya sus propios aprendizajes, a la vez que consiga autonomía y motivación suficientes, favoreciendo la adquisición de competencias personales, sociales y profesionales necesarias para la inserción en el mercado laboral y responder de manera eficaz a sus necesidades.

Palabras clave: metodologías activas, diversidad, desarrollo de valores, formación continua, Formación Profesional Básica.

Abstract

This Final Master's Project is the result of the knowledge acquired after completing the Master's Degree in Secondary Education in the specialty of Training and Labor Orientation. It highlights, on the one hand, the importance of continuous training throughout life, not only by students, but also by teachers, with the aim of promoting innovation and educational research. On the other hand, special emphasis is placed on the convenience of using active methodological techniques as innovative and effective instruments in the teaching-learning process by competencies with Basic Vocational Training students. With the use of tools and different resources to achieve the goal that students build their own learning, while achieving sufficient autonomy and motivation, favoring the

acquisition of personal, social and professional skills necessary for insertion in the labor market and respond effectively to your needs.

Keywords: active methodologies, diversity, development of values, continuous training, Basic Professional Training,

Índice

1.- Introducción.....	1
2.- Contextualización del centro educativo	1
2.1.- Presentación del centro	1
2.2.- Contexto del centro.....	3
2.3.- Descripción de las características estructurales del centro	4
2.4.- Equipo docente	5
2.5.- Contextualización del grupo-clase	5
3.- Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia.....	6
4.- Identificación de las áreas de mejora de la guía didáctica y aportación de novedades.....	7
4.1.- Identificación de áreas de mejora	8
a) Medidas previstas para atender a la diversidad del alumnado.....	8
b) Tratamiento de temas transversales	8
c) Reestructuración del temario según la motivación del alumnado.....	8
4.2.- Aportación de novedades	8
a) Introducir proyectos que incorporen contenidos de otros módulos	8
b) El trabajo por ámbitos.....	8
c) La manera en la que se integran las TIC en el aula tiene un papel fundamental.	9
5.- Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora a la misma	10
5.1.- Introducción de la Programación	10
5.2.- El título y el currículo del ciclo.....	10
5.2.1.- Objetivos generales	11
5.2.2.- Competencia General	12
5.2.3.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales.....	12
5.2.4.- Contenidos.....	13
5.3.- Secuencia de los contenidos del módulo de Orientación Laboral a lo largo del curso escolar	14
5.3.1.- Unidad didáctica 1: Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional	15
5.3.2.- Unidad didáctica 2: La demanda de empleo	16
5.3.3.- Unidad didáctica 3: El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.....	17
5.3.4. Unidad didáctica 4: El contrato de trabajo (I).....	17
5.3.5.- Unidad didáctica 5: El contrato de trabajo (II).....	18
5.3.6.- Secuencia de los contenidos por evaluación – temporalización	19
5.3.7.- Orientaciones metodológicas.....	21
5.4.- Evaluación y calificación	22
5.4.1.- Criterios de evaluación	23

5.4.2.- Instrumentos de evaluación	24
5.4.3.-Criterios de calificación.....	25
5.4.4.- Sistema de recuperación	26
5.5.- Actividades extraescolares y complementarias	27
5.6.- Evaluación del proceso enseñanza aprendizaje	28
6. Refuerzo y grupos de atención especial	28
7. Propuestas de innovación educativa, indicando qué se va a incorporar en la programación, cuándo y cómo, así como los criterios y metodología de evaluación	31
1. Actividades TICs	31
2. Metodologías activas.....	31
3. Desarrollo de valores relativos a la equidad y diversidad	32
4. Desarrollo de valores éticos	33
8.- Desarrollo de la unidad didáctica: La demanda de empleo	33
8.1.- Introducción	33
8.2.- Área y título de la unidad didáctica.....	33
8.3.- Temporalización	34
8.4.- Resultado de aprendizaje	35
8.5.- Objetivos didácticos	35
8.6.- Los contenidos de aprendizaje se dividen en:.....	35
8.6.1.- Conceptuales	36
8.6.2.- Procedimentales	36
8.6.3.- Actitudinales	36
8.7.- Actividades a desarrollar	37
8.8.- Metodología	42
8.9.- Atención a la diversidad	42
8.10.- Materiales y recursos didácticos	43
8.10.1.-Recursos personales	43
8.10.2.-Recursos materiales.....	43
8.10.3.-Espacios/Agrupamientos	43
8.11.- Evaluación.....	44
8.11.1.- Resultados de aprendizaje.....	44
8.11.2.- Criterios de evaluación	44
8.11.3.- Instrumentos de evaluación	44
8.11.4.- Criterios de calificación.....	45
8.11.5.- Actividades de recuperación	46
9.- Posibilidades de proyectos de innovación/investigación educativa	47
9.1.- Justificación del ejercicio de innovación educativa.....	47

9.2- Objetivos generales de la metodología de innovación docente	47
9.3- Programación del plan de trabajo	47
9.4.- Evaluación.....	48
9.5.- Cuestionario para valorar si los objetivos propuestos se han conseguido	48
10.- Conclusiones	48
11.- Referencias bibliográficas	50
12.- Anexos	52
Anexo 12.1.-Actividad educaplay sesión 2	52
Anexo 12.2.-Vídeos sesión 3.....	52
Anexo 12.3.-Enlace Información del Red EURES de la sesión 4	52
Anexo 12.4.-Tabla de la actividad sobre habilidades sociolaborales sesión 4	52
Anexo 12.5.-Examen sesión 6.....	53
Anexo 12.6.-Rúbricas para evaluar el trabajo de clase	55
Anexo 12.7- Escala Likert sobre el aprovechamiento y seguimiento de las clases que contará un 20% de la calificación final.....	57
Anexo 12.8- Rúbrica para evaluar el ejercicio de innovación educativa.....	57
Anexo 12.9- Escala Likert para para valorar si los objetivos del ejercicio de innovación educativa propuestos se han conseguido	59

Índice de figuras

Figura 1	2
Logo del colegio Padre Enrique de Ossó.....	2
Figura 2	3
Objetivo del curso 2021-2022 Fundación Escuela Teresiana	3
Figura 3	29
Criterios para realizar los apoyos.....	29

Índice de tablas

Tabla 1.....	6
Marco normativo	6
Tabla 2.....	7
Módulo profesional: ORIENTACIÓN LABORAL Código: A133	7
Tabla 3.....	11
Objetivos generales	11
Tabla 4.....	12

Competencias Profesionales, Personales y Sociales.....	12
Tabla 5.....	14
Secuencia de los contenidos del módulo de Orientación Laboral.....	14
Tabla 6.....	15
UNIDAD DIDÁCTICA 1: Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional	15
Tabla 7.....	16
UNIDAD DIDÁCTICA 2: La demanda de empleo.....	16
Tabla 8.....	17
UNIDAD DIDÁCTICA 3: El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.....	17
Tabla 9.....	17
UNIDAD DIDÁCTICA 4: El contrato de trabajo (I)	17
Tabla 10.....	18
UNIDAD DIDÁCTICA 5: El contrato de trabajo (II)	18
Tabla 11.....	19
Secuencia de contenidos por evaluación.....	19
Tabla 12.....	20
Calendario de temporización/sincronización de las unidades didácticas	20
Tabla 13.....	25
Calificación final	25
Tabla 14.....	27
Desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias	27
Tabla 15.....	34
Temporalización.....	34
Tabla 16.....	34
Número de sesiones	34
Tabla 17.....	47
Cronología	47

1.- Introducción

El mercado laboral está en constante cambio, es difícil saber qué dirección va a tomar. Como se ha podido observar en estos últimos años el ser humano es tan solo un eslabón más en este mundo, la pandemia ha hecho ver que no se puede controlar todo, que hay cosas que todavía nos queda por aprender y superar. Por ello, es importante el papel que tiene el profesor de Formación y Orientación Laboral (en adelante FOL) hoy en día, ya que saber desenvolverse en este ámbito es muy importante, no solo para poder encontrar trabajo, sino para interpretar y entender que el mercado laboral está interrelacionado con la economía en general y las personas en particular.

El módulo de Orientación Laboral (en adelante OLA), es una pieza importante para alcanzar la interrelación entre el mercado laboral y el estudiante. Hace lograr los conocimientos que necesitan los estudiantes para poder familiarizarse con los conceptos para posteriormente integrarse en mercado laboral.

El presente trabajo de Fin de Máster (en adelante TFM) pertenece al Máster en Formación en la especialidad de FOL, impartido por la Universidad Europea de Valencia. El documento se ha estructurado según el guion para el desarrollo del TFM impartido por la Universidad Europea de Valencia. El contenido de este TFM se ha basado en la realización de las prácticas realizadas en el Colegio Padre Enrique de Ossó.

2.- Contextualización del centro educativo

2.1.- Presentación del centro

El colegio Padre Enrique de Ossó, se encuentra situado en el barrio de las Delicias de la ciudad de Zaragoza.

En los años 60 nació la necesidad de construir un centro femenino donde impartir el Bachillerato. El 26 de septiembre de 1963 mediante orden ministerial, se concedió a la Compañía de Santa Teresa de Jesús elegir un colegio del Instituto Miguel Servet como filial número uno, así fue como se denominó el colegio Padre Enrique de Ossó, con la condición de construir en el plazo de dos

años un centro que reuniera las condiciones pedagógicas necesarias para impartir enseñanzas de Bachillerato. El 2 de octubre de 1963 se matricularon 65 niñas, de las cuales 35 eran de 1º de Bachillerato y las demás de Ingreso. Las primeras profesoras fueron cinco hermanas de la Compañía y una seglar. El colegio iba creciendo a la par que el barrio y la demanda de formación de personas adultas, por lo que se procedió a ampliar al Superior y crear el Bachillerato nocturno. En el curso 1974-75, ante el crecimiento poblacional estudiantil y viendo que era necesario para el Barrio, se concede por el Ministerio de Educación la EGB y el primer ciclo de Formación Profesional de las ramas Auxiliar Administrativo y Auxiliar de Laboratorio. Se inició la enseñanza mixta en 1º de Primaria, 1º de BUP y COU. Esto permitió que los alumnos/as entraran con seis años y salieran directos a la Universidad. El Ministerio de Educación en septiembre del 2000 autorizó la implantación de una línea más en Educación Infantil que en el curso 2012-13 acabó por duplicarse hasta 6º de Primaria.

Actualmente el Colegio tiene dos líneas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales (FPB) y Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR).

Figura 1

Logo del colegio Padre Enrique de Ossó



Nota. *Logo del colegio* [Fotografía]. <https://eossozaragoza.escuelateresiana.com/>

Figura 2
Objetivo del curso 2021-2022 Fundación Escuela Teresiana



Nota. *Objetivo Escuela Teresiana* [Fotografía]. <https://eossozaragoza.escuelateresiana.com/>

2.2.- Contexto del centro

El colegio Padre Enrique de Ossó se encuentra ubicado en el barrio Delicias, se trata del distrito más poblado de la ciudad de Zaragoza, con aproximadamente 109.901 de personas.

En cuanto a la población, está más envejecida que la del resto de barrios de Zaragoza. El 22,83% de Delicias es población extranjera, principalmente el 40% procede de Europa, 26% de América, casi el 25% de África y el 9% de Asia. El país más representado es Rumanía, con el 33,2% del total, seguido de China, Ecuador, Nicaragua y Marruecos (Entre el 5% - 7%) y Colombia, Argelia y Ghana (Con más del 3%).

El 32,3% de los hogares de Delicias están compuestos por una sola persona, mientras que el tamaño medio del hogar es el mismo que el conjunto de la ciudad, (2 - 4 personas). En concreto, en este distrito, viven solas 6.612 personas mayores de 65 años, de estas, 1.755 son mayores de 85 años.

La renta neta media de Delicias es de 10.156 euros por persona, 1.463 euros menos que el conjunto de la ciudad.

El 35,9% de la población de Delicias no tiene estudios o tiene la educación primaria incompleta, casi un punto por encima de la media de la ciudad. Por el contrario, solo el 11,3 % tiene estudios superiores, casi cuatro puntos por debajo de la media de Zaragoza.

2.3.- Descripción de las características estructurales del centro

Todas las clases de Educación Infantil son muy amplias, tienen grandes ventanales que dan al exterior y una puerta de acceso directo al recreo de Educación Infantil. Las clases de tres años se sitúan en la planta baja del edificio y las clases de cuatro y cinco años en la primera planta. Las aulas han sido especialmente diseñadas para cubrir las necesidades de los alumnos y resultan muy seguras para ellos, por eso cuentan con suelo de linóleo cómodo y fácil de limpiar y con calefacción radiante, por lo cual el suelo es muy cálido cuando hace frío y se evitan los accidentes con radiadores. Las puertas están recortadas y tienen un cepillo para evitar que los niños puedan se hagan daños al abrir o cerrar. Las dos clases del mismo curso están comunicadas por el servicio, al que pueden entrar directamente por la clase. Todas las aulas poseen una pizarra digital y otra pizarra convencional, además de casilleros donde los alumnos pueden organizar sus pertenencias. Las clases cuentan con mucho material manipulativo con el que los alumnos pueden desarrollar muchos juegos y actividades divertidas y guiadas por sus maestras.

Todas las clases de Educación Primaria tienen grandes ventanales que dan al exterior y permiten tener luz natural dentro del aula. Las clases de primero, segundo, tercero y cuarto se sitúan en la planta baja del edificio y las clases de quinto y sexto en la segunda planta. Todas las aulas poseen una pizarra digital y otra pizarra convencional, además de casilleros y perchas donde los alumnos pueden organizar sus pertenencias. Además, dentro del aula hay corchos para decorar la clase y exponer los trabajos.

Los alumnos y alumnas de la ESO y Bachillerato cuentan con grandes clases muy luminosas, en todas ellas hay un proyector, el ordenador del profesor, mesas y sillas colocadas por parejas, pizarra convencional con tizas y borrador, y siempre que lo necesiten pueden disponer de ordenadores portátiles y tablets siempre que lo requieran para desarrollar una actividad.

Durante los dos cursos que dura la Formación Profesional Básica, los alumnos y alumnas del perfil “Servicios Comerciales” (perteneciente a la familia de Comercio y Marketing) permanecen en el sistema educativo y se les ofrece mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Los módulos profesionales que lo conforman están constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticos, cuyo objetivo es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, y de las competencias de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Para ello tienen un aula taller específica de comercio y sala de informática para desarrollar su trabajo. Al terminar, obtienen el título de Secundaria Profesional que les da acceso al mundo laboral o a continuar los estudios de Grado Medio de manera directa.

2.4.- Equipo docente

El equipo docente del Colegio Padre Enrique de Ossó cuenta con un total de 52 profesoras y profesores, durante el curso 2021-2022.

En la educación Infantil y Primaria hay dos clases por curso (A y B) y varios profesores en cada aula según la especialidad. En la ESO y Bachillerato, también hay dos aulas por curso (A y B) y se compone de unos cuantos profesores. La FPB hay una clase por curso (1º FPB y 2º FPB) y los diferentes módulos, los imparten un total de cinco profesores.

2.5.- Contextualización del grupo-clase

La propuesta de programación y unidad didáctica que se plantea en el presente trabajo, se contextualiza en la clase del módulo de Orientación Laboral de 2º Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales del Colegio Padre Enrique de Ossó. El grupo está conformado por un total de 3 alumnos y 8 alumnas, debido a que el resto de alumnos/as han ido abandonando la formación. La clase está distribuida en 3 filas de 4 mesas cada una, además la clase cuenta con una pizarra con tizas y borradores, un proyector, el ordenador del profesor y un ordenador para cada alumno.

3.- Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia

Tabla 1

Marco normativo

<p><i>LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i></p>
<p><i>ORDEN ECD/1030/2014, de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.</i></p>
<p><i>ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.</i></p>
<p><i>ORDEN ECD/1185/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Comerciales para la Comunidad Autónoma de Aragón.</i></p>
<p><i>ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.</i></p>
<p><i>Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.</i></p>
<p><i>Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i></p>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.- Identificación de las áreas de mejora de la guía didáctica y aportación de novedades

Para poder llevar a cabo la identificación de las áreas de mejora, se va a proceder a comparar la programación didáctica del centro con el currículo oficial de Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para poder realizar el análisis reflexivo se han utilizado diversas fuentes, las cuales se detallan a continuación:

- *ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *ORDEN ECD/1185/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Comerciales para la Comunidad Autónoma de Aragón*
- *LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

Tabla 2

Módulo profesional: ORIENTACIÓN LABORAL Código: A133

UNIDADES DIDÁCTICAS	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO OFICIAL
U.D 1	Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional.	Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional.
U.D 2	La demanda de empleo.	La demanda de empleo.
U.D 3	El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.	El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.
U.D 4	El contrato de trabajo (I).	El contrato de trabajo.
U.D 5	El contrato de trabajo (II).	El contrato de trabajo.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto a los contenidos, tanto la programación del centro, como el currículo tienen los mismos.

4.1.- Identificación de áreas de mejora

a) **Medidas previstas para atender a la diversidad del alumnado.** Realización de un test o un cuestionario para saber cuál es el nivel del que el alumnado parte. Ya que es muy importante, sobre todo en una FPB que cada alumno/a puede partir de un nivel de estudios diferentes al tratarse de estudiantes que provienen de cursos de la ESO y edades diferentes. De esta manera, se pueden adaptar los contenidos a aquellos que lo precisen.

b) **Tratamiento de temas transversales** e ir adecuándolo a las unidades didácticas programadas, dependiendo de cada tema en concreto.

c) **Reestructuración del temario según la motivación del alumnado.** A comienzo de curso, los estudiantes suelen estar más motivados, es por ello, que es recomendable comenzar con los temas más densos y terminar con los más dinámicos. Por ejemplo, el contrato de trabajo, es recomendable reestructurarlo al principio de curso y dejar temas más entretenidos como son la demanda de empleo y el análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional para la última evaluación.

4.2.- Aportación de novedades

Las posibles aportaciones de novedades podrían ser:

- a) **Introducir proyectos que incorporen contenidos de otros módulos.** Un ejemplo sería realizar un proyecto de innovación educativa con el que sensibilizar a los estudiantes en materia de salud y riesgos laborales a través del mundo del arte. De esta manera, los alumnos aumentarían su creatividad, a la par que sus habilidades comunicativas y sociales, además de aprender contenidos relacionados con el módulo de Prevención de Riesgos Laborales y Orientación Laboral, ya que en ambas materias se imparten contenidos transversales que se pueden relacionar entre sí.
- b) **El trabajo por ámbitos.** El módulo de Orientación Laboral podría relacionarse con el módulo de Comunicación y sociedad II. Por ejemplo, los contenidos relacionados con la demanda de empleo, como es redactar un currículum vitae o una carta de presentación también se

pueden dar en el módulo de Comunicación y sociedad a través del siguiente *resultado de aprendizaje*:

4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad. Relacionándolo a través de los siguientes *criterios de evaluación*

e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

c) **La manera en la que se integran las TIC en el aula tiene un papel fundamental.** Una aportación sería que los estudiantes puedan disponer de todas las actividades, a través de una plataforma, ordenadas según los contenidos que se fueran impartiendo en clase en el ordenador. De esta manera, cada estudiante, se va gestionando las actividades y las van realizando al ritmo que cada uno estime oportuno. Así, si algún miembro del alumnado va a un ritmo inferior o superior que el resto de la clase, no interfiere en el desarrollo normal de la misma.

5.- Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora a la misma

5.1.- Introducción de la Programación

La presente programación sirve como documento de apoyo a la enseñanza de los alumnos de 2º de Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales perteneciente a la familia de Comercio y Marketing que imparten el módulo de Orientación Laboral en el colegio Padre Enrique de Ossó a través del departamento de ciencias sociales durante el curso escolar 2021/2022.

Es difícil saber cómo va evolucionar el mercado laboral después de pasar por una crisis económica, una pandemia y una guerra. Es por ello por lo que cobra especial importancia el módulo de Orientación Laboral, se deben enseñar contenidos importantes para que el alumnado conozca el mercado laboral al que se incorpora y cuáles son los futuros trabajos que va a poder desempeñar.

También es importante fomentar y ayudar a que aprendan como poder desenvolverse a la hora de realizar una búsqueda de empleo, ya que son estudiantes que un porcentaje no quiere seguir estudiando por lo que van a comenzar su vida laboral pronto y es necesario que sepan dónde y cómo buscar trabajo.

Para justificar la presente programación didáctica y en especial el módulo de OLA, se justifica, como se muestra más adelante que contribuye a alcanzar los objetivos generales del título y las competencias profesionales, personales y sociales descritos en esta programación posteriormente.

5.2.- El título y el currículo del ciclo

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 9.º Anexo IX: Título Profesional Básico en Servicios Comerciales.

5.2.1.- Objetivos generales

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes, la formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales **p), t), u), v), w), y), z)** del ciclo formativo del título.

Tabla 3

Objetivos generales

<p>p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.</p>
<p>t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.</p>
<p>u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.</p>
<p>v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.</p>
<p>w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.</p>
<p>y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.</p>

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.2.2.- Competencia General

La competencia general del título consiste en realizar operaciones auxiliares de comercialización, «merchandising» y almacenaje de productos y mercancías, así como las operaciones de tratamiento de datos relacionadas, siguiendo protocolos establecidos, criterios comerciales y de imagen, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera. (Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, 9.º Anexo IX, Apartado 2, Subapartado 2.1.)

5.2.3.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación, la formación del módulo contribuye las competencias **n), r), t), w), x)** del título:

Tabla 4

Competencias Profesionales, Personales y Sociales

n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Los contenidos, se han sacado de la *ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón*, ya que en la *ORDEN ECD/1185/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Comerciales para la Comunidad Autónoma de Aragón*, no aparecen los módulos de Orientación Laboral ni Prevención de Riesgos Laborales.

5.2.4.- Contenidos

1.- Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional.

– Identificación de itinerarios formativos relacionados con su sector profesional.

2.- La demanda de empleo.

– Proceso de búsqueda de empleo.

- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Autoempleo. Viveros de empresas. Cultura emprendedora.

3.- El trabajo en equipo: valoración de ventajas e inconvenientes.

- Técnicas de trabajo en equipo.
- La gestión de equipos de trabajo: la comunicación y la motivación.

4.- El contrato de trabajo.

- Modalidades de contrato de trabajo.
- El salario. La nómina.
- La ordenación del tiempo de trabajo.
- La extinción del contrato.
- Los sindicatos y la patronal.
- La seguridad social.

La **distribución horaria**, es una hora a la semana (sesiones de 55 minutos) que se imparte en el 2º curso de FPB, siendo el total de 27 horas.

5.3. - Secuencia de los contenidos del módulo de Orientación Laboral a lo largo del curso escolar

Tabla 5

Secuencia de los contenidos del módulo de Orientación Laboral

UNIDADES DIDÁCTICAS	NOMBRE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO
U.D 1	Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional.	Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional.
U.D 2	La demanda de empleo.	La demanda de empleo.

U.D 3	El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.	El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.
U.D 4	El contrato de trabajo (I).	El contrato de trabajo.
U.D 5	El contrato de trabajo (II).	El contrato de trabajo.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

A continuación, se puede observar las distintas unidades didácticas con las siguientes características:

- Resultados de aprendizaje
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Temporalización

5.3.1.- Unidad didáctica 1: Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional

Tabla 6

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Selecciona oportunidades de empleo, identificando diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
CONTENIDOS
Identificación de itinerarios formativos relacionados con su sector profesional.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p> <p>b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales con su perfil profesional.</p>

c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con su perfil profesional.
TEMPORALIZACIÓN
3 sesiones.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.3.2.- Unidad didáctica 2: La demanda de empleo

Tabla 7

UNIDAD DIDÁCTICA 2: La demanda de empleo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Selecciona oportunidades de empleo.
CONTENIDOS
Proceso de búsqueda de empleo. Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Autoempleo. Viveros de empresas. Cultura emprendedora.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
d) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo. e) Se han previsto alternativas de autoempleo. f) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
TEMPORALIZACIÓN
5 sesiones.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.3.3-. Unidad didáctica 3: El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes

Tabla 8

UNIDAD DIDÁCTICA 3: El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Valora debidamente el trabajo en equipo y aplica sus estrategias.
CONTENIDOS
Técnicas de trabajo en equipo. La gestión de equipos de trabajo: la comunicación y la motivación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo frente al trabajo individual. b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo. c) Se han identificado la diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros del equipo.
TEMPORALIZACIÓN
7 sesiones.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.3.4. Unidad didáctica 4: El contrato de trabajo (I)

Tabla 9

UNIDAD DIDÁCTICA 4: El contrato de trabajo (I)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
CONTENIDOS
Modalidades de contrato de trabajo. El salario. La nómina.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>a) Se han determinado los derechos y obligaciones básicas derivadas de la relación laboral.</p> <p>b) Se han clasificado las principales modalidades de contratación.</p> <p>c) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>d) Conoce la hoja de recibo de salarios y los principales elementos que la componen.</p>
TEMPORALIZACIÓN
5 sesiones.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.3.5.- Unidad didáctica 5: El contrato de trabajo (II)

Tabla 10

UNIDAD DIDÁCTICA 5: El contrato de trabajo (II)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Determina la acción protectora de la Seguridad Social.
CONTENIDOS
<p>La ordenación del tiempo del trabajo.</p> <p>La extinción del contrato.</p> <p>Los sindicatos y la patronal.</p> <p>La Seguridad Social.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>e) Conoce lo que es el Convenio Colectivo, cómo le afecta en su relación laboral, qué son los Sindicatos y el papel que juegan en la sociedad.</p> <p>f) Sabe las principales causas de extinción del contrato de trabajo.</p> <p>a) Conoce el papel de la Seguridad Social para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p>

b) Sabe cuáles son las obligaciones del empresario y del trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
c) Conoce las prestaciones básicas que más le pueden afectar del sistema de Seguridad Social.
TEMPORALIZACIÓN
7 sesiones.

Fuente: Elaboración propia,2022.

5.3.6.- Secuencia de los contenidos por evaluación – temporalización

Teniendo en cuenta que el módulo de Orientación Laboral en la Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales se imparte los martes en el Colegio Padre Enrique de Ossó, es decir, un día a la semana, se establece la siguiente tabla donde se puede observar las diferentes unidades didácticas a lo largo de las tres evaluaciones, el número de sesiones para cada unidad didáctica y las fechas provisionales.

Tabla 11

Secuencia de contenidos por evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS		Nº DE SESIONES	SECUENCIACIÓN
1º EVALUACIÓN		9	AÑO 2021
U.D 1	Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional	3	Del 21 de septiembre al 5 de octubre
U.D 2	La demanda de empleo	6	Del 19 de octubre al 23 de noviembre
2º EVALUACIÓN		8	AÑO 2021-2022

U.D 3	El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes	6	Del 30 de noviembre al 25 de enero
U.D 4	El contrato de trabajo (I)	2	Del 1 de febrero al 8 de febrero
3º EVALUACIÓN		10	AÑO 2022
U.D 4	El contrato de trabajo (I)	3	Del 15 de febrero al 1 de marzo.
U.D 5	El contrato de trabajo (II)	7	Del 8 de marzo al 26 de abril

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para la distribución de las cinco unidades didácticas se ha tenido en cuenta el calendario escolar de la comunidad de Aragón, establecido en la programación anual del Colegio Padre Enrique de Ossó. El primer trimestre abarca desde el 15 de septiembre hasta el 24 de noviembre, el segundo trimestre desde el 25 de noviembre hasta el 9 de febrero y el tercer trimestre desde el 10 de febrero hasta el 27 de abril.

Tabla 12

Calendario de temporización/sincronización de las unidades didácticas

Sep.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
																					U.D.-1										
Oct.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	U.D.-1																									U.D.-2					
Nov.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	U.D.-2																							1ºE VA.				U.D.-3			
Dic.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	U.D.-3																														
Ene.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	U.D.-3																														
Feb.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
	U.D.-4								2º EV A.	U.D.-4																					
Mar.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	U D 4	U.D.-5																													
Abr.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	U.D.-5																										3ºE VA. Y 1º CO				

																											NV. JUN IO								
May.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
	FCT																																		
Jun.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
	FCT																				2º CON V.JU NIO			FIN CU RSO											

5.3.7.- Orientaciones metodológicas

Según la *ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

El módulo profesional de Orientación Laboral tiene la finalidad de formar al alumnado para familiarizarlo con el conjunto de normas que regulan las condiciones de trabajo dentro de su ámbito profesional, además de desarrollar las habilidades sociales necesarias que completen su cualificación profesional y le ayuden en la búsqueda de empleo.

Sus contenidos y actividades deben pues, favorecer el desarrollo de destrezas, capacidades y hábitos necesarios para que el alumno participe en la sociedad como un trabajador responsable.

Este módulo profesional se encuentra en estrecha relación con el resto de módulos del ciclo, lo que influye en el consecuente incremento de la efectividad de la enseñanza, tanto en términos cuantitativos como cualitativos y hace visible al alumno la utilidad y aplicabilidad de todos los conocimientos que se adquieren en el mismo.

Por lo tanto, la actividad docente tendrá un enfoque globalizador que nos permita integrar los conocimientos de los diferentes módulos profesionales.

Se plantearán actividades con carácter motivador en las que se favorezca la autonomía personal, la responsabilidad y el trabajo en equipo de los alumnos, así como se fomentará la creación de situaciones de aprendizaje que permitan alcanzar los resultados previstos, con el objeto de que el alumno sea capaz de construir su propio punto de vista sobre cualquier aspecto de la actualidad, recurriendo a la amplia variedad de fuentes de información.

Es por ello que:

- Los contenidos estarán relacionados con las realizaciones de la o las cualificaciones profesionales vinculadas a los módulos profesionales específicos, para permitir con ello una interrelación de conocimientos.
- Los contenidos de este módulo se adaptarán y concretarán en la programación didáctica de principio de curso, al nivel de conocimientos con los que parte el alumnado.
- Se procurará que los aprendizajes tengan validez y aplicación a situaciones concretas de la vida real exterior.
- Se dará prioridad a los aprendizajes comprensivos sobre los memorizados de forma mecánica. No obstante, este principio no supone prescindir de la memoria como principio metodológico, indispensable para la retención de determinados aprendizajes.
- La adquisición de conocimientos permitirá al alumnado el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje que permitan la adquisición de otros conocimientos.
- Se fomentará la relación entre alumnos y profesor/alumnos, utilizando el diálogo y la discusión para observar la diversidad de opiniones, aprendiendo a elaborar las suyas propias razonadas, así como a escuchar, comprender y aceptar las ajenas. (ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, Apartado: Orientaciones pedagógicas)

5.4.- Evaluación y calificación

ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón. CAPÍTULO V Evaluación, promoción y titulación. Artículo 21. Evaluación.

5.4.1.- Criterios de evaluación

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.

b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales con su perfil profesional.

c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con su perfil profesional.

d) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.

e) Se han previsto alternativas de autoempleo.

f) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

2. Valora debidamente el trabajo en equipo y aplica sus estrategias.

Criterios de evaluación:

a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo frente al trabajo individual.

b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.

c) Se han identificado la diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros del equipo.

3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Criterios de evaluación:

a) Se han determinado los derechos y obligaciones básicas derivadas de la relación laboral.

- b) Se han clasificado las principales modalidades de contratación.
- c) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- d) Conoce la hoja de recibo de salarios y los principales elementos que la componen.
- e) Conoce lo que es el Convenio Colectivo, cómo le afecta en su relación laboral, qué son los Sindicatos y el papel que juegan en la sociedad.
- f) Sabe las principales causas de extinción del contrato de trabajo.

4. Determina la acción protectora de la Seguridad Social.

Criterios de evaluación:

- a) Conoce el papel de la Seguridad Social para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- b) Sabe cuáles son las obligaciones del empresario y del trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
- c) Conoce las prestaciones básicas que más le pueden afectar del sistema de Seguridad Social. (ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio. Módulo profesional: ORIENTACIÓN LABORAL. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación)

5.4.2.- Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Observación sistemática: ver que el alumno realiza el trabajo diario, muestra atención e interés por el módulo que se está impartiendo, asiste a las actividades y salidas propuestas del módulo, realiza la limpieza y la organiza el puesto de trabajo asignado tanto en el aula como en el taller y respeta las normas de prevención de riesgos laborales

Análisis de producciones de los alumnos: Realización de los ejercicios propuestos tanto individuales como colectivos, entregados en el tiempo marcado y respetando las normas de presentación.

Intercambios orales con los alumnos: Exposición de diferentes trabajos.

Pruebas específicas: Exámenes de valuación.

5.4.3.-Criterios de calificación

Para obtener una evaluación positiva se establece como requisitos imprescindibles los siguientes:

- El trabajo continuo de las diferentes actividades, tanto las de casa como las del aula.
- Presentación y realización de las tareas específicas que se le hayan propuesto al alumno.
- Realización y superación de las pruebas escritas.

Tabla 13

Calificación final

Exámenes teórico-prácticos.	50%
Trabajo continuo de clase.	20%
Seguimiento y aprovechamiento de las clases (Ser puntual y asistir a clase, tener un grado de concentración adecuado al ritmo de la clase, y participar activamente en clase)	30%

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para poder obtener una calificación positiva en la evaluación ordinaria, es necesario:

- Tener aprobadas las tres evaluaciones. La nota final será la media de las evaluaciones, teniendo en cuenta los decimales que se han obtenido en cada una de las tres evaluaciones, sin contar con el redondeo del boletín.
- Las evaluaciones no superadas, se podrán recuperar con posterioridad a las sesiones de evaluación a través de una prueba teórico-práctica, además de entregar los trabajos encomendados por el profesorado.
- En caso de no superar la recuperación de alguna de las evaluaciones, la calificación no puede ser inferior a 4 puntos y la media de las tres evaluaciones no sea inferior a 4,5 puntos.
- Las notas con decimales de cada una de las evaluaciones tendrán el siguiente tratamiento:
 - Con decimal 0'5 o superior pasará a la unidad siguiente. Ejemplo 5'5 pasaría a 6.

- Con decimal menor de 0´5 pasará a la unidad anterior. Ejemplo 5´3 pasará a 5.

Para obtener calificación positiva en la evaluación extraordinaria es necesario

- Presentación de los diferentes trabajos propuestos por el profesor en la fecha estipulada.
- Superación de la prueba teórico-práctica.

Observaciones:

- Por faltas de ortografía y expresión se podrá bajar hasta 1, 5 puntos en la calificación.
- En caso de que un alumno copie durante la realización de una prueba escrita la calificación de esa prueba será 0.
- En caso de que un alumno copie el trabajo de un compañero la calificación de esa actividad para los dos trabajos iguales será 0.
- Las pruebas escritas deberán entregarse obligatoriamente a bolígrafo negro o azul, de no ser así se tendrá la calificación de 0.
- En el caso de que algún alumno no pudiese presentarse a algún examen por causas justificadas o injustificadas, quedará a criterio del profesor decidir en qué momento realizará dicho examen o si pasa directamente a ser evaluado en las pruebas de recuperación.
- Si a la hora de realizar la sesión de evaluación del grupo hay algún alumno pendiente de realizar algún examen, la calificación correspondiente será suspenso hasta que el alumno realice dicha prueba, momento en el que se le tendrán en cuenta todas las notas y se le calculará la nota definitiva corrigiéndosela el profesor en el boletín de notas en la evaluación siguiente.

5.4.4.- Sistema de recuperación

Cada evaluación se recuperará con posterioridad a la sesión de evaluación a través de la realización de un examen teórico-práctico. Los alumnos que no hayan aprobado los exámenes de

recuperación, podrán recuperar en la evaluación final, en caso de suspender en esta, deberán examinarse de toda la materia en un examen global en convocatoria extraordinaria.

5.5.- Actividades extraescolares y complementarias

Tabla 14

Desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHAS PREVISTAS
Actividad complementaria	Visita Eco-cine. Ver algunos cortometrajes sobre la importancia de reciclar, después repartieron unos papeles para votar al que más les hubiera gustado. Esta actividad sirve para concienciar a los alumnos de la importancia del cuidado del medioambiente	Abril
Actividad complementaria	Charla informativa sobre el sueño, trastornos y prevención. Esta charla resulta útil para saber la importancia de descansar bien para poder tener una mayor capacidad de concentración y realizar mejor las actividades diarias.	Marzo
Actividad extraescolar	Visita a la fábrica BSH. Esta actividad sirve para que puedan ver cómo funciona por dentro una fábrica y todo el esfuerzo que conlleva.	Febrero

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Sería interesante incorporar alguna charla sobre la motivación y el esfuerzo, impartida por un deportista de élite, ya que es relevante que sepan la importancia de tener estos valores adquiridos para afrontar cualquier situación en la vida, ya no solo a nivel profesional, sino también a nivel personal. En el mercado laboral, cada vez se les da más importancia a las habilidades blandas, es por ello, que cuando estén en un trabajo no solo van a ser valorados por qué actividades realizan sino la manera en que las desarrollan, así es como se pueden diferenciar del resto. “El trabajo duro supera al talento cuando el talento no trabaja duro” (Tim Norke, s.f.)

5.6.- Evaluación del proceso enseñanza aprendizaje

Para evaluar el proceso de enseñanza se realizan dos encuestas anónimas a lo largo del curso. La primera de ellas al inicio del curso, en ella se pregunta al alumnado que esperan del módulo y del profesor/a que lo imparte, cuáles son las expectativas que tienen y propuesta de actividades que quieran realizar a lo largo del curso escolar. La segunda se realizará al final del curso, en ella se les preguntará si se ha cumplido lo que respondieron en la primera encuesta, esta última también será anónima.

Estas encuestas son útiles para el profesorado, para saber acerca de su labor docente.

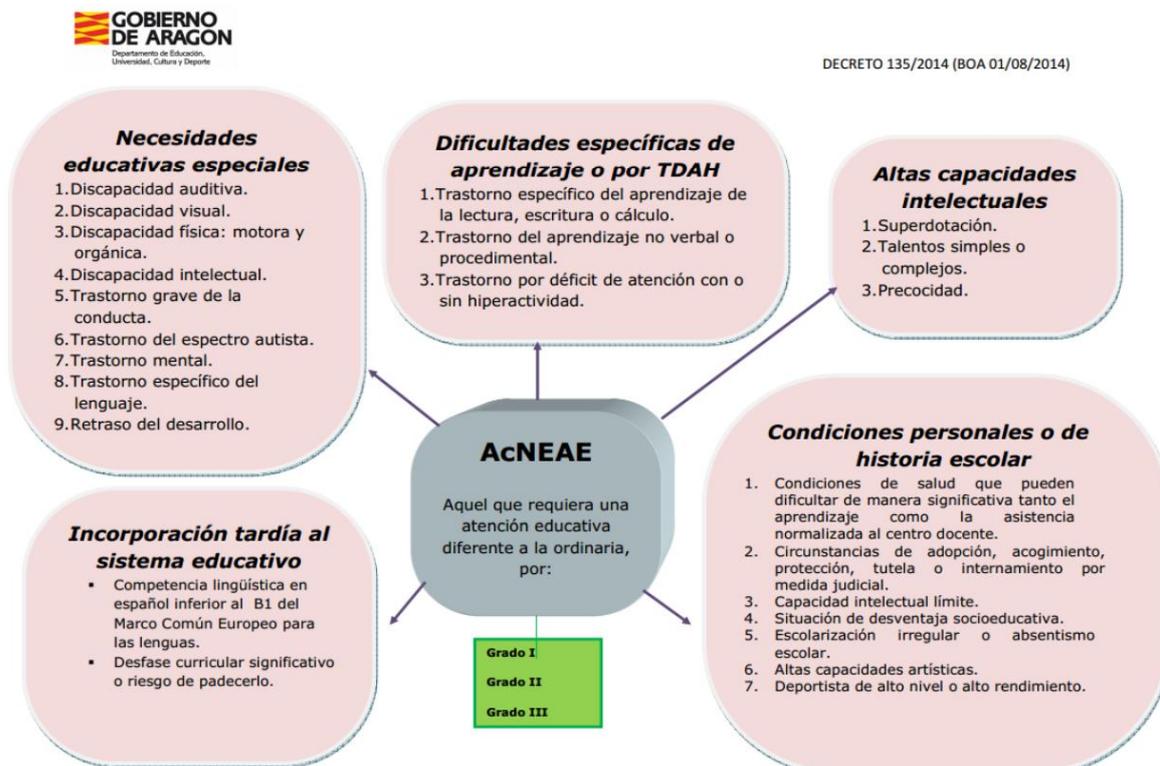
Al final de año también se revisará la programación del centro, apartado por apartado, dentro del departamento para ver si se han ido cumpliendo cada. Así se puede observar si la programación ha servido o deber ser modificada.

6. Refuerzo y grupos de atención especial

En el grupo-clase comentado anteriormente, se encuentran dos alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE en adelante). Una de ellas es de Ghana, se ha incorporado al sistema educativo español en octubre de 2021 y no sabe hablar español, mientras que la otra, presenta un grado leve de discapacidad. Para poder saber las indicaciones para realizar la valoración del alumnado y saber cómo hay que proceder, se va a aplicar la *Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de*

intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Figura 3
Criterios para realizar los apoyos



Nota. Criterios para realizar los apoyos [Esquema]. <https://www.iesbajoaragon.com/docs/PAD.pdf>

A través del **Artículo 4. Determinación de la necesidad específica de apoyo educativo**, se va a determinar cuál es la necesidad específica de apoyo que presenta nuestro alumnado:

Una de las alumnas presenta un grado de discapacidad intelectual leve, por ello se encontraría dentro del artículo 4, apartado **a) Necesidades Educativas Especiales, NEE**: si requieren, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de las siguientes condiciones de funcionamiento personal.

Mientras que la otra alumna se incorporó de forma tardía en el sistema educativo, encontrándose en caso dentro del artículo 4, apartado **d) Incorporación tardía al sistema educativo**: aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, de medidas

específicas para responder a las necesidades derivadas de acceder de forma tardía al sistema educativo español en las etapas correspondientes a la escolarización obligatoria y manifestar una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo para las lenguas o un desfase curricular significativo o riesgo de padecerlo.

Las medidas a aplicar dentro del grupo-clase a estas dos alumnas con NEAE son las siguientes:

- **Utilización del recurso “compañero/a-monitor”.** De tal manera que este completa las explicaciones del profesor, ayudando al aprendizaje de su compañero/a. Es recomendable que no se trate siempre del mismo compañero/a, para dar la oportunidad al resto de sus compañeros/as de que puedan serlo.
- **Metodología cooperativa,** poniendo en común los diferentes puntos de vista de cada alumno /a en la realización de determinadas tareas, colaborando los unos con los otros.

Las acciones y/o actividades concretas que resultan compatibles con la unidad didáctica que se desarrolla más adelante son las siguientes:

- **Adaptación al ejercicio de la entrevista de trabajo:** Para la alumna que no sabe hablar muy bien castellano, se le propone que haga la actividad en inglés, ya que sabe hablar perfectamente este idioma, el resto del alumnado la escuchará y le dirá entre todos como se dice en español, después ella se tendrá que gravar otra vez, pero esta vez en castellano. De esta manera, se integra en el grupo, ya que los compañeros tratan de ayudarla a aprender el idioma y ella al sentirse apoyada por el resto, realiza la traducción de una manera más eficaz. Para la alumna que presenta discapacidad intelectual leve, se le propone que realice el ejercicio con otro compañero que la pueda ayudar y asesorar.
- **Adaptación del ejercicio de la realización del currículum vitae y carta de presentación:** Esta actividad se realiza en el aula de informática en grupos de dos (Precisamente se realiza en grupos de dos para que se puedan ayudar entre ellos, de tal manera que, si algún

alumno/a presenta dificultades para realizar el ejercicio, se pueda ayudar entre ellos y no se sientan en inferioridad de condiciones). Para la alumna que no sabe hablar en español, se le deja que realice el ejercicio sola para que pueda buscar las páginas propuestas en inglés, y cuando tenga todos los contenidos que hay que incluir tanto en el CV como en la carta de presentación, pruebe a redactarlo en castellano, si tiene alguna duda de cómo es alguna palabra puede hacer uso de Google traductor. Mientras que para la alumna que presenta discapacidad intelectual leve se le propone que vaya con el alumno más aventajado para que entre los dos puedan ir a la par que el resto.

7. Propuestas de innovación educativa, indicando qué se va a incorporar en la programación, cuándo y cómo, así como los criterios y metodología de evaluación

1. Actividades TICs

El uso de las TIC y el entorno laboral es hoy en día un binomio inseparable. Por este motivo se debe preparar al alumnado en este sentido. El uso de las TIC se plantea como una herramienta útil para diferentes fines, tales como búsqueda de información, uso del correo electrónico, redacción de documentos, almacenamiento de información... En las actividades que se detallan a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica quedan representados los contenidos TICs, tales como redactar correctamente una carta de presentación y un currículum vitae, gestionar correctamente el uso de classroom, educaplay, búsqueda de plantillas para redactar tanto el CV como la carta de presentación, visualización de diferentes vídeos explicativos, búsqueda de ofertas de empleo en diferentes plataformas...

2. Metodologías activas

Se puede definir las metodologías activas como aquellos métodos educativos en los que el rol principal lo asume el/la estudiante adquiriendo conocimientos a través de las actividades, pautas y escenarios diseñados por el docente.

Se fomentará en el aula el aprendizaje cooperativo promoviendo la enseñanza a través de la sociabilización de los estudiantes. En la unidad didáctica desarrollada más adelante se proponen actividades en grupo para llevar a cabo este tipo de metodología activa.

“El aprendizaje cooperativo es el método docente que utiliza el trabajo conjunto de los miembros de pequeños grupos de estudiantes para maximizar el aprendizaje. El profesor planifica la tarea a realizar y los estudiantes la desarrollan de forma colectiva, coordinada e interdependiente”.

Benito, Á., & Cruz, A. (2005). “Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior: en el espacio europeo de educación superior”. (Vol. 10). Narcea Ediciones.

Por otro lado, también se aplicará en el aula el **método del caso**, a través de la lectura de una oferta de trabajo, donde los estudiantes deberán de redactar una carta de presentación y un currículum vitae y analizar cuál de estas dos herramientas de búsqueda de empleo creen que es más utilizada y más conveniente a la hora de buscar empleo.

“Un caso es una descripción de una situación real que normalmente tiene que ver con una decisión, un desafío, una oportunidad, un problema o una cuestión afrontada por una persona o conjunto de personas en una organización/entorno concreto”. Manfettette-Leenders, Lorse & al. (2007). “Learning with cases” Richard Ivey School of Business.

Por último, se fomenta el **aula invertida** en la unidad didáctica en la atención a la diversidad, de tal manera que el alumnado que necesite más apoyo recibirá material para trabajar en casa y después en el aula pueden consultar todas las dudas que les hayan surgido y esolverlas.

3. Desarrollo de valores relativos a la equidad y diversidad

Las actividades en las que se apoya la atención a la diversidad que se desarrollarán en la unidad didáctica a través de la realización de actividades en grupo para que puedan apoyarse unos a otros. Las actividades tendrán un formato abierto para que cada estudiante pueda desarrollarlo de manera adaptada a sus capacidades. Se realizarán ejercicios en clase para hacer un seguimiento de cada uno de los miembros del alumnado y reforzar a quien lo necesite.

4. Desarrollo de valores éticos

Los contenidos relacionados con la “educación en valores” son los siguientes y se describen brevemente; estos han sido obtenidos de la (“Programación didáctica de FPB de Servicios Comerciales), adaptados a la presente programación.

Se trabajarán los valores de educación cívica y moral. El compañerismo debe ser mostrado en cualquier entorno (sala de ordenadores, aula, recreo, salón de actos...) y situación que se encuentren (realización de actividades, trabajos, exposiciones...). Dominará un ambiente de respeto y el profesor será el encargado de fomentar la importancia de tener un buen entendimiento entre el alumnado. Se promoverá los valores de justicia, solidaridad, tolerancia, democracia, respeto, convivencia, racionalidad, cooperación, autonomía, etc. La educación en valores es un factor muy importante para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo. Se trabajará en la igualdad de oportunidades entre sexos. Se desarrollarán las actividades en un ambiente de igualdad, se establecerá un reparto equitativo de funciones, y se valorará el esfuerzo de los menos capacitados o preparados, a quienes se les prestará ayuda.

8.- Desarrollo de la unidad didáctica: La demanda de empleo

8.1.- Introducción

La presente unidad didáctica tiene como objetivo que el alumnado sepa identificar y usar las diferentes fuentes y herramientas de búsqueda de empleo, así como aprender las oportunidades de empleo y aprendizaje en Europa y cultura emprendedora.

8.2.- Área y título de la unidad didáctica

Módulo de Orientación Laboral en Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales, unidad didáctica 2: La demanda de empleo.

8.3.- Temporalización

El desarrollo de la unidad didáctica se realiza en el primer trimestre. Las sesiones están repartidas en principio desde el 19 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2021, con un total de 6 sesiones. El módulo se imparte durante 55 minutos por semana (1 sesión por semana).

Tabla 15

Temporalización

INTEGRACIÓN TEMPORAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	
Nº UNIDADES DIDÁCTICAS	TÍTULO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
1º EVALUACIÓN	
U.D 1	Análisis de los intereses y motivaciones personales para la carrera profesional.
U.D 2	La demanda de empleo.
2º EVALUACIÓN	
U.D 3	El trabajo en equipo: Valoración de ventajas e inconvenientes.
U.D 4	El contrato de trabajo (I).
3º EVALUACIÓN	
U.D 4	El contrato de trabajo (I).
U.D 5	El contrato de trabajo (II).

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 16

Número de sesiones

NÚMERO DE SESIONES PREVISTAS (55 min/sesión)	
Proceso de búsqueda de empleo. Currículum Vitae, carta de presentación y entrevista de trabajo.	19/10/2021 (1 sesión) 26/10/2021 (1 sesión) 02/11/2021 (1 sesión)
Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.	09/11/2021 (1 sesión)

Autoempleo. Viveros de empresa. Cultura emprendedora.	16/11/2021 (1 sesión)
Examen teórico-práctico	23/11/2021 (1 sesión)

Fuente: Elaboración propia, 2022.

8.4.- Resultado de aprendizaje

Como se ha comentado anteriormente, en el apartado relacionado con la secuencia de los contenidos del módulo de Orientación Laboral a lo largo del curso escolar, el resultado de aprendizaje de esta unidad didáctica es el punto número 1. Selecciona oportunidades de empleo.

8.5.- Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar a través de la presente unidad didáctica son:

1. Evaluar la situación de partida de cada alumno/a a nivel formativo y profesional conociendo sus expectativas, motivaciones, capacidades para poder elegir su itinerario profesional en el futuro. (Al tratarse de una FPB todavía no saben a lo que quieren dedicarse en el futuro, aunque se trate de una FPB de Servicios Comerciales, es necesario poder ampliarles los diferentes itinerarios y hacerles ver las diferentes continuidades que poseen).
2. Identificar la demanda laboral y oferta formativa de acuerdo a sus intereses, lo mismo de antes, es importante que sepan también la continuidad de sus estudios, no solo los diferentes trabajos que van a poder ejercer cuando terminen la FPB.
3. Saber identificar y aplicar las diferentes herramientas de búsqueda de empleo.
4. Conocer las diferentes oportunidades de aprendizaje y empleo que poseen en Europa.
5. Fomentar la cultura emprendedora.
6. Aprender un comportamiento responsable en el puesto de trabajo.

8.6.- Los contenidos de aprendizaje se dividen en:

- **Conceptuales:** Se refieren a hechos, conceptos y principios.

- **Procedimentales:** Constituyen acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta o destreza que los estudiantes desearían.
- **Actitudinales:** Se refieren a valores, actitudes y principios.

8.6.1.- Conceptuales

En los contenidos conceptuales hay que tener en cuenta que se tratan de estudiantes que están realizando una FPB, y que no tienen definido que es lo que van a hacer cuando terminen sus estudios, por ello hay que plantear la pregunta:

¿Seguir estudiando o empezar a trabajar?

- Seguir formándose: Itinerarios formativos.
- Autoempleo. Viveros de empresa. Cultura emprendedora.
- Herramientas para la búsqueda de empleo: carta de presentación, currículum vitae, entrevista de trabajo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.

8.6.2.- Procedimentales

- Identificación de los itinerarios formativos y profesionales del sector.
- Análisis de las motivaciones personales e inquietudes por la carrera profesional y formativa.
- Manejo de diferentes redes, webs, de búsqueda de empleo
- Realización de un CV, carta de presentación, entrevista de trabajo.
- Análisis de las diferentes oportunidades de aprendizaje y de empleo que pueden disponer en Europa.

8.6.3.- Actitudinales

- Incremento de las habilidades comunicativas.
- Aumento de los valores del esfuerzo y la autoconfianza.

- Capacidad para valorar las diferentes ofertas de empleo de sector.
- Valoración de la formación permanente tanto para el ámbito personal, como profesional y laboral.
- Identificación de las oportunidades de empleo y aprendizaje a nivel global.

8.7.- Actividades a desarrollar

Para el desarrollo de esta unidad didáctica se proponen las siguientes actividades:

- Realización de ejercicios teórico-prácticos.
- Realización de juegos a través de educaplay.
- Realización de dinámicas grupales para aprender los contenidos del tema.
- Realización de un examen con preguntas cortas, relacionar con flechas, V y F y preguntas tipo test.

Las sesiones de esta unidad didáctica se van a impartir desde el 19 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2021, con un total de 6 sesiones. El módulo se imparte a través de una sesión por semana de 55 minutos de duración, por lo tanto, habrá 6 sesiones de 55 minutos. A continuación, se realiza una explicación sobre las sesiones que se van a impartir.

SESIÓN 1

En la primera sesión, se presentan los contenidos generales de la unidad al alumnado y se les dice que entren dentro de classroom para realizar un ejercicio con preguntas cortas. De esta manera, se puede saber los conocimientos iniciales que tienen sobre el tema para ver si es necesario adaptar los contenidos previamente preparados a sus capacidades.

El ejercicio contendrá las siguientes preguntas:

- Cita una o varias de las herramientas principales para la búsqueda de empleo.
- Cita uno o varios aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de redactar un CV.
- Describe una o varias de las características principales que posee un emprendedor.

- Cuál crees que es la principal diferencia entre un trabajador por cuenta propia y por cuenta ajena.

Para la realización de esta actividad tendrán 20 minutos, una vez finalizado el tiempo, se les pide que envíen un formulario y se les pregunta que les ha parecido, si han tenido dificultad para contestar a las preguntas, si les parece interesante saber sobre estos aspectos y cuál creen que es la manera más habitual de buscar/encontrar trabajo. De esta manera se abre un debate en clase donde todos los alumnos pueden intervenir, por lo que así aumentan sus habilidades comunicativas, además de fomentar la educación en valores, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo, aportando sus conocimientos al resto de la clase.

SESIÓN 2

En esta segunda sesión, se les dará unas diapositivas redactadas por el profesor con diagramas y esquemas (todo muy visual) donde podrán encontrar todo el contenido de la unidad didáctica, estas diapositivas también estarán colgadas en la plataforma classroom, de esta manera si se les pierde pueden encontrarlas ahí, además las diapositivas tienen enlaces a vídeos y juegos que se irán mostrando a lo largo de las sesiones, también pueden hacerlo desde casa siempre que quieran:

- Proceso de búsqueda de empleo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Autoempleo. Viveros de empresa. Cultura emprendedora.

En esta segunda sesión, los alumnos aprenderán cuales son los aspectos a tener en cuenta en la redacción del CV, en la carta de presentación, en las pruebas de evaluación y en la entrevista de trabajo. Se les mostrará varios vídeos sobre CV originales e inspiradores para que lo puedan poner en práctica. Además, se realizará un juego en educaplay sobre la búsqueda de empleo, el cual consiste en ir visualizando un vídeo e ir contestando a diferentes preguntas sobre él, para ver si están atentos y comprenden todo lo que se explica en la visualización del vídeo.

SESIÓN 3

En esta sesión, se les enseñará diferentes plataformas donde poder confeccionar su propio CV y carta de presentación de una manera fácil y sencilla. Una vez finalizada la explicación, se irá a la sala de ordenadores, donde se les dividirá en grupos de dos para que se ayuden y entre ambos realicen siguiente actividad:

Se les pasará una oferta de trabajo real, donde ellos tendrán que crear su CV y carta de presentación adaptando ambos documentos a la oferta en cuestión.

Diez minutos antes de finalizar la clase se les pedirá que se graben en casa contestando a las siguientes preguntas como si hicieran una entrevista de trabajo real (las preguntas son acordes a una primera entrevista de trabajo, dado que la mayoría de alumnos de una FPB no han trabajado antes)

1.- Primera impresión: ¿Qué nos podrías contar sobre ti?

2.- Proyección: ¿Cuáles son tus metas?

3.- Autoconocimiento: ¿Cuáles son tus fortalezas y debilidades?

4.- Motivación: ¿Por qué quieres trabajar con nosotros?

5.- Tu marca personal: ¿Por qué deberíamos contratarte?

6.- Expectativas funcionales: ¿Qué habilidades te ayudarán a tener éxito en el puesto?

Para ello se les pedirá que en casa visualicen un vídeo con consejos sobre cómo superar con éxito una entrevista de trabajo, en este caso online, ya que, a consecuencia de la pandemia, hoy en día casi todas las entrevistas son online. También es importante saber algunas preguntas trampa que te pueden hacer en una entrevista, en el siguiente enlace se muestran seis preguntas trampa que pueden hacer en una entrevista.

Ambas tareas, tanto la redacción del CV y la carta de presentación, como la grabación contestando las preguntas propuestas, tendrán que subirlas al classroom dentro de los apartados creados para subir las diferentes tareas.

SESIÓN 4

Se les hablará sobre el portal de empleo de la movilidad laboral de EURES. En la página web del SEPE tienen a su disposición toda la información de la Red EURES (Red Europea de servicios para el empleo)

En dicha web tienen información referente a:

- Objetivos.
- Servicios Eures.
- Demandantes y empleadores.
- Dónde solicitarlo.
- Normativa.

Como ejercicio se les plantea lo siguiente: Se les pide que, en una tabla, ubiquen en la columna izquierda las habilidades sociolaborales (explicadas anteriormente) que creen que tienen y en la columna derecha las que necesitan desarrollar.

Con este ejercicio se pretende que alcancen una valoración personal frente a la toma de decisiones, así como que aprendan a identificar en qué tipo de habilidades sociolaborales son buenos o cuáles tienen que mejorar. Una vez terminada la tarea, deberán subirla a la actividad creada en classroom.

SESIÓN 5

- Se dará una clase magistral sobre el autoempleo, se tratará sobre los elementos necesarios para emprender un negocio:
 - Tener una alta motivación para alcanzar el objetivo que se proponga.

- Ejercer un control interno (su comportamiento influirá en gran medida).
 - Conocimientos y aptitudes (adquiridos principalmente desde la experiencia).
 - Poseer un cierto capital para iniciar la actividad.
 - Tener un proyecto factible y viable (pruebas que demuestren que realmente hay posibilidades).
 - Encontrar un entorno favorable para la creación de la empresa
- Se comentará cuáles son los tipos de empresarios: personas físicas, trabajador autónomo dependiente, emprendedor, persona física de responsabilidad limitada, personas jurídicas, sociedades civiles: comunidad de bienes, sociedad civil, asociaciones, fundaciones, sociedades mercantiles, sociedades limitadas, sociedades anónimas, cooperativas.
 - Se tratará el contenido de Viveros en empresas.
 - Se le hablará sobre tres centros que apoyan la innovación tecnológica: Zaragoza Activa, CIEM Zaragoza, Etopía. También se comentará en que consiste la cultura emprendedora.
 - Por último, como ejercicio se propone contestar a varias preguntas:
 1. Enumerar las características que identifican la cultura emprendedora.
 2. Contestar a la siguiente pregunta: ¿qué instituciones/centros/organismos hay en Zaragoza que fomentan la cultura emprendedora?

SESIÓN 6

La última sesión está reservada para la realización de un examen de evaluación que consiste en contestar preguntas cortas o tipo test, relacionar contenidos y contestar preguntas de verdadero y falso dando un razonamiento.

8.8.- Metodología

Se va a fomentar el aprendizaje significativo y colaborativo, el pensamiento crítico y la educación en valores. Para ello se van a utilizar diferentes metodologías activas como son el aprendizaje cooperativo y basado en juegos.

También se usarán otras metodologías activas como el método del caso y el aula invertida. Aunque esta última metodología se aplicará como refuerzo de atención a la diversidad como se comenta en el siguiente apartado.

Por último, mencionar también que es importante tener en cuenta la metodología visual thinking, ya que, al estar impartiendo la materia en una Formación Profesional Básica, es conveniente no olvidarnos que a veces una imagen vale más que mil palabras y de esta manera pueden adquirir mejor los conocimientos.

8.9.- Atención a la diversidad

Se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado para poder adaptar los contenidos. Se realizarán actividades de ampliación sobre herramientas y fuentes de búsqueda de empleo, ya que se considera el contenido más fundamental de esta materia, estas actividades consistirán en la realización de ejercicios tanto teórico-prácticos como dinámicos. Se plantea una clase invertida, donde los estudiantes visualizaran un vídeo en sus casas que muestra las diferentes herramientas de búsqueda de empleo, tendrán que realizar un esquema y reflexionar sobre lo que han visto para que cuando lleguen al aula se pueda realizar una dinámica grupal donde entre ellos debatan que herramienta de búsqueda de empleo ven más útil para encontrar trabajo y por qué.

Las actividades en las que se apoyará la atención a la diversidad son:

- Realización de actividades en grupo para que puedan apoyarse unos a otros.
(Considero que en una FPB es muy necesario que se hagan lazos entre los alumnos, ya que de esta manera se sienten más seguros y con confianza, por lo que hace que aprendan de una manera más efectiva)

- Las actividades tendrán un formato abierto para que cada miembro del alumnado pueda desarrollarlo de manera adaptada a sus capacidades. (Cada estudiante podrá decidir cómo entregar las tareas (por escrito, por ordenador, exponiéndolo en clase...) a no ser que se especifique lo contrario.)
- Realización de ejercicios en clase para hacer un seguimiento de cada uno de ellos/as y reforzar a quien lo necesite (cada vez que se proponga un ejercicio en clase, se pasará a revisar uno por uno para ver si necesitan ayuda, esto en una FPB es más sencillo, ya que el grupo de alumnos suele ser reducido)

8.10.- Materiales y recursos didácticos

Los recursos necesarios para desarrollar las sesiones, se pueden dividir en tres grupos:

- Recursos personales
- Recursos materiales
- Espacios/Agrupamientos

8.10.1.-Recursos personales

- Profesor de FOL

8.10.2.-Recursos materiales

- Diapositivas creadas por el profesor adaptadas para los alumnos de diferentes libros de texto, impresas y puestas a disposición de los alumnos
- Uso de diferentes aplicaciones como classroom o educaplay.
- Se trabajarán textos o noticias que hablen sobre la búsqueda de empleo y como es la situación actual del mercado laboral
- Pizarra, proyector, equipos informáticos, libros de texto.

8.10.3.-Espacios/Agrupamientos

- Aula
- Aula informática

- Agrupamientos de 2

8.11.- Evaluación

8.11.1.- Resultados de aprendizaje

1. Selecciona oportunidades de empleo.

8.11.2.- Criterios de evaluación

- Se han mostrado los diferentes itinerarios formativos.
- Se han tratado las diferentes herramientas para el proceso de búsqueda de empleo: carta de presentación, currículum vitae, pruebas de evaluación, entrevista de trabajo.
- Se ha adquirido la capacidad de valorar las diferentes oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Se han adquirido los conocimientos básicos sobre el autoempleo, los viveros en empresas y cultura emprendedora.

8.11.3.- Instrumentos de evaluación

Actividades individuales y grupales:

- Trabajos individuales o de grupo
- Resolución de casos prácticos individuales o en grupo.
- Observación del alumnado.
- Prueba teórico práctica.
- Rúbricas de evaluación.

El **trabajo de clase** se le va a puntuar a través de las siguientes **rúbricas de evaluación**:

Cada apartado de la rúbrica está dividido en cinco apartados, cada uno de ellos está relacionado con algunos de los contenidos vistos en clase. Cada apartado tiene una puntuación máxima de dos puntos, el rango va desde inadecuado (0 puntos) hasta experto (2 puntos), hasta poder alcanzar una calificación de diez puntos, una vez calculada la puntuación, contará un 30% sobre la nota final de esta unidad didáctica. Este 30% se encuentra dentro del 40% del trabajo realizado en clase.

- Se ha adquirido la capacidad de valorar las diferentes oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Se han adquirido los conocimientos básicos sobre el autoempleo, los viveros en empresas y cultura emprendedora.

En las sesiones número cuatro y cinco, se les pide que rellenen una tabla con las habilidades sociolaborales que poseen y las que están en posesión, enumerar las características que identifican la cultura emprendedora y contestar una pregunta sobre los centros que hay en Zaragoza para fomentar la cultura emprendedora.

Estas dos actividades se van a evaluar con la siguiente rúbrica: Cada apartado de la rúbrica está dividido en cuatro apartados, cada uno de ellos está relacionado con algunos de los contenidos vistos en clase. Cada apartado tiene una puntuación máxima de dos y medio puntos, el rango va desde inadecuado (0 puntos) hasta experto (2,5 puntos), hasta poder alcanzar una calificación de 10 puntos, una vez calculada la puntuación, contará un 10% sobre la nota final de esta unidad didáctica. Este 10% se encuentra dentro del 40% del trabajo realizado en clase.

8.11.4.- Criterios de calificación

La calificación final será el resultado de valorar los siguientes apartados:

1.- El examen teórico práctico tendrá un valor del 40% de la calificación final.

- Se deberá tener una nota mínima de tres puntos para poder mediar con el resto de exámenes.
- Se podrá restar una décima por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto.
- Si un alumno o alumna es sorprendido copiando en el examen será inmediatamente expulsado del mismo y su calificación será de un cero. Hablar durante la realización del examen será considerado como si estuviera copiando. Los móviles, relojes y diferentes dispositivos digitales se deberán guardar convenientemente siguiendo las indicaciones de la profesora.

2.- Trabajo de clase, contará un 40% de la calificación final.

- El estudiante deberá obtener en cada una de las rúbricas un mínimo de 4 puntos para poder hacer media con el examen teórico-práctico.
- La primera rúbrica tiene un peso de un 30% sobre el 40% de la nota final.
- La segunda rúbrica tiene un peso del 10% sobre el 40% de la nota final.

3.- Por último, se tendrá en cuenta el aprovechamiento y seguimiento de las clases que contará un 20% de la calificación final.

- Se tiene en cuenta la asistencia a clase, el grado de concentración y aportaciones en clase a través de una Escala Likert. Si asiste a clase, su grado de concentración es el adecuado y participa activamente en clase, ese día recibirá 1 punto, en caso contrario, recibirá 0 puntos, luego hay casos intermedios en los que la puntuación estará comprendida entre 0 y 1 punto:

8.11.5.- Actividades de recuperación

Si el examen de esta unidad didáctica está suspendido y no llega para cumplir la nota media requerida con el resto de exámenes propuestos durante la evaluación. Se propone el siguiente sistema de recuperación:

Al finalizar la evaluación, el alumnado deberá presentarse al examen de recuperación, debiendo sacar en el examen de recuperación al menos una calificación de 4 puntos para poder hacer media con el resto de evaluaciones. Por otro lado, para poder presentarse al examen de recuperación, deberán entregar las actividades que se han realizado durante la evaluación, debiendo haber obtenido una puntualización de al menos 4 puntos para poder hacer media con el examen de recuperación.

9.- Posibilidades de proyectos de innovación/investigación educativa

9.1.- Justificación del ejercicio de innovación educativa

La justificación del presente ejercicio es que los jóvenes son quienes más expuestos están a sufrir riesgos laborales. A través del presente ejercicio de innovación educativa, se pretende sensibilizar en materia de salud y riesgos laborales a través del mundo del arte. El módulo de Prevención de Riesgos Laborales (PRL en adelante), es un módulo transversal que se imparte también en una FPB, que se puede relacionar con cualquier asignatura, en este caso se va a relacionar con el módulo de OLA, ya que es el que se ha venido desarrollando durante todo este TFM.

9.2- Objetivos generales de la metodología de innovación docente

- Fomentar la creatividad y el trabajo en equipo.
- Motivar al alumnado.
- Desarrollar habilidades sociales y comunicativas.
- Concienciar al alumnado de los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.
- Informar al alumnado del impacto positivo que tiene para su salud las buenas prácticas en el trabajo.

9.3- Programación del plan de trabajo

Se plantea llevar a cabo el plan de trabajo a través de cuatro sesiones, donde los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos aprendidos en los módulos de PRL y OLA.

Tabla 17
Cronología

CRONOGRAMA	
1ª Sesión: Introducirles en la relación que puede existir entre el arte y el módulo de PRL	22/09/2021
2ª Sesión: Hacer una coreografía de baile relacionada con el módulo de PRL.	23/09/2021

3ª Sesión: Crear un rap que tenga que ver con el módulo de PRL.	29/09/2021
4ª Sesión: Dibujar un grafiti entre todos los alumnos/as relacionado con el módulo de PRL.	30/09/2021
5ª Sesión: Hacer un espectáculo con los diferentes elementos que se han ido realizando durante las anteriores sesiones.	06/10/2021

Fuente: Elaboración propia, 2022.

9.4.- Evaluación

El modo de evaluación a seguir se detalla en la siguiente rúbrica de evaluación, donde aparecen las diferentes competencias (creatividad, iniciativa, trabajo en equipo, concienciación con los riesgos laborales que se pueden derivar de un accidente de trabajo, conocimientos sobre cómo prevenir los riesgos laborales) que se espera que adquieran los estudiantes a través de las diferentes sesiones.

La rúbrica de evaluación está dividida en 5 competencias que a su vez se encuentran divididas en cuatro apartados, cada uno de ellos tiene una puntuación máxima de 2 puntos, el rango va desde insuficiente (0 puntos) hasta sobresaliente (2 puntos), por lo tanto, por cada competencia adquirida se puede obtener una calificación máxima de 2 puntos, hasta poder alcanzar una calificación máxima de 10 puntos, una vez calculada la puntuación.

En cuanto a la integración de la calificación en la evaluación ordinaria, estas sesiones realizadas durante varias semanas, contarán un 20% de la nota final.

9.5.- Cuestionario para valorar si los objetivos propuestos se han conseguido

Al finalizar el proyecto, se les pasará a los alumnos un cuestionario para conocer las impresiones que tienen sobre el proyecto. El cuestionario sería a través de una escala de Likert dónde el 1 es totalmente en desacuerdo y el 5 es totalmente de acuerdo, quedaría así:

10.- Conclusiones

El presente documento se ha realizado teniendo en cuenta la experiencia vivida durante el periodo de prácticas en el Colegio Padre Enrique de Ossó. Redactar este documento ha sido muy

enriquecedor, ya que mientras se ha redactado se ha podido observar lo importante que es transmitir no solo conocimiento, sino valores. También se ha podido observar la importancia de estar en continua actualización, ya que hay que innovar a la hora de enseñar, al vivir en un mundo en continuo desarrollo tecnológico. También he podido aprender que, a la hora de enseñar, la prioridad es tener en cuenta las capacidades del alumnado al que le vas a impartir la clase, ya que de nada sirve que tu tengas muchos conocimientos si no tienes la capacidad de poder transmitirlos

La realización de la programación me ha ayudado a consolidar los conocimientos sobre la estructura que hay que seguir y el propósito que se pretende conseguir. Me ha permitido asentar los conocimientos teóricos recibidos durante estos meses en el Máster, ya que se asimilan mejor cuando son aplicados de una manera práctica. Tras la consecución de la misma, también he consolidado conocimientos sobre la elaboración y distribución de una unidad didáctica; lo que sin duda es fundamental en la labor del docente.

Por último, la redacción de la programación y unidad didáctica, me ha permitido reflexionar sobre que, al igual que no hay dos alumnos iguales, tampoco hay dos profesores iguales, por lo que cada profesor tiene que buscar las metodologías y contenidos que mejor se adapten a su manera de ser, para sentirse cómodo a la hora de impartir la materia y poder transmitir de la mejor manera los conocimientos. Al igual que cada alumno tiene sus circunstancias y sus capacidades, por ello, es importante también saber cómo adaptar los contenidos y nosotros a ellos. Con todo lo comentado, considero que he alcanzado el objetivo de mi Trabajo Fin de Máster.

“Ser un buen docente significa sacar a la luz lo mejor del alumnado” (Espot y Nubiola, autores del libro ‘Alma de Profesor’).

11.- Referencias bibliográficas

Bernal, J. L. (2019). *Programación didáctica. Formación Profesional*. Universidad de Zaragoza.

López, M. (n.d.). *Modelo para la programación de una Unidad Didáctica*.

Criado, I. (2018). *Procesos de enseñanza-aprendizaje*. Universidad de Zaragoza.

Ayensa, J. A. (2018). *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*. Universidad de Zaragoza.

Ayensa, J. A. (2018). *Fundamentos de diseño instruccional y metodología del aprendizaje*. Universidad de Zaragoza.

San Gil, J. M. (2019). *Diseño curricular de Formación Profesional*. Universidad de Zaragoza

Acaso, M. y Megías, C. (2017) *Art Thinking: Cómo el arte puede transformar la educación*. Paidós.

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ORDEN ECD/1030/2014, de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/1185/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Comerciales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Además de las referencias bibliográficas, también se ha consultado

<http://www.todofp.es/inicio.html>

<https://educa.aragon.es/en/home>

12.- Anexos

Anexo 12.1.-Actividad educaplay sesión 2

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/12184985-busqueda_de_empleo.html

El PIN para poder acceder al juego es el siguiente: 816842.

Anexo 12.2.-Vídeos sesión 3

Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo online:

<https://www.youtube.com/watch?v=n8wgUMLqoXY>.

Seis preguntas trampa que pueden hacer en una entrevista:

https://www.youtube.com/watch?v=meyf4kl_4fY

Anexo 12.3.-Enlace Información del Red EURES de la sesión 4

[EURES: Encontrar empleo en Europa | Servicio Público de Empleo Estatal \(sepe.es\)](https://sepe.es)

Anexo 12.4.-Tabla de la actividad sobre habilidades sociolaborales sesión 4

Habilidades sociolaborales	
En posesión	En desarrollo

Anexo 12.5.-Examen sesión 6

1.- Enumera 3 aspectos fundamentales a tener en cuenta en la redacción de la carta de presentación. (1 punto)
2.- Razona si hay que tener o no en cuenta los siguientes aspectos a la hora de redactar un CV. (1,5 puntos)
<ul style="list-style-type: none">- Fácil de leer, pero no de entender.- Poco conciso, largo, como mínimo 3 hojas.- Preciso en fechas y datos.- Veraz.- Redacción y presentación impecables.- Entrega original. Adaptado a cada oferta de trabajo.
3.- Enumera los elementos necesarios para emprender un negocio. (1,5 puntos)
4.- Contesta brevemente a las siguientes preguntas. (2,5 puntos)
<ul style="list-style-type: none">- ¿Para qué sirve un Currículum Vitae?- ¿Para qué sirve una carta de presentación?- ¿Para qué sirven las pruebas de evaluación?- ¿Para qué sirve la entrevista de trabajo?
5.- Contesta las siguientes preguntas tipo test (1 punto)

1.- Que documento debemos elaborar para buscar trabajo:

- a) El currículum vitae
- b) La nómina
- c) El contrato de trabajo

2.- Para ir a una entrevista de trabajo debo:

- a) Ir duchado y en zapatillas de deporte
- b) Asearme bien y escoger la ropa adecuada
- c) Ir con la ropa adecuada y sin peinar

3.-Para poder apuntarme al SEPE tengo que tener:

- a) 16 años o mas
- b) 18 años o mas
- c) 20 años o mas

4.- El SEPE es:

- a) Un servicio privado y gratuito
- b) Un servicio público y gratuito
- c) Un servicio público y no gratuito

6.- Enumera con un 1, 2 o 3 las siguientes frases que se encuentran en la tabla según correspondan a: (2,5 puntos)

1.Fases de preparación de una entrevista de trabajo.

2.Tipos de preguntas que te pueden hacer.

3.Errores en una entrevista de trabajo.

Recopilación información de: empresa, puesto de trabajo y cargo.	Identifica tus puntos fuertes y débiles.	Customiza tu CV Y documentación.
--	---	-------------------------------------

Interioriza la comunicación no verbal, actitudes, posturas...	Preguntas sobre formación o estudios.	Preguntas sobre tu anterior empresa.
Preguntas sobre compañeros de trabajo/jefes.	Preguntas sobre salarios y sueldos.	Preguntas sobre la empresa y tu futuro puesto de trabajo.
Llegar muy temprano o tarde.	No haber buscado información de la empresa.	Hablar demasiado rápido sin pausas.
No escuchar activamente.	Hablar mal de tu anterior empresa.	Tener móvil encendido, comer chicle, no ir aseado...

Anexo 12.6.-Rúbricas para evaluar el trabajo de clase

	INADECUADO (0)	INTERMEDIO (1)	EXPERTO (2)
Herramientas principales para la búsqueda de empleo.	No sabe cuáles son las principales herramientas de búsqueda de empleo.	Sabe cuáles son algunas de las herramientas de búsqueda de empleo.	Sabe cuáles son todas las herramientas de búsqueda de empleo.
Realización de un CV.	No sabe realizar un CV.	Sabe realizar un CV, pero no añade todos los elementos necesarios.	Sabe realizar un CV, añadiendo todos los elementos necesarios.
Realización de una carta de presentación.	No sabe realizar una carta de presentación.	Sabe realizar una carta de presentación, pero no añade todos los elementos necesarios.	Sabe realizar una carta de presentación, añadiendo todos los elementos necesarios.

Realización de una entrevista de trabajo.	No sabe realizar una entrevista de trabajo.	Sabe los pasos que hay que seguir para realizar una entrevista de trabajo, pero no los aplica adecuadamente.	Sabe los pasos que hay que seguir para realizar una entrevista de trabajo y los aplica adecuadamente.
Sabe identificar los diferentes itinerarios formativos.	No sabe identificar los diferentes itinerarios formativos.	Sabe identificar algunos de los diferentes itinerarios formativos.	Sabe identificar los diferentes itinerarios formativos.

	INADECUADO (0)	INTERMEDIO (1,5)	EXPERTO (2,5)
Habilidades sociolaborales	No sabe identificar cuáles son las habilidades sociolaborales.	Sabe identificar cuáles son las habilidades sociolaborales, pero no sabe aplicarlas en el ejercicio.	Sabe identificar cuáles son las habilidades sociolaborales, y aplicarlas en el ejercicio.
características que identifican la cultura emprendedora	No sabe identificar las características que identifican la cultura emprendedora.	Sabe identificar algunas de las características que identifican la cultura emprendedora.	Sabe identificar todas las características que identifican la cultura emprendedora.
Principales centros en Zaragoza para fomentar la cultura emprendedora.	No sabe cuáles son los centros para fomentar la cultura emprendedora.	Sabe algunos de los centros para fomentar la cultura emprendedora.	Sabe cuáles son los centros para fomentar la cultura emprendedora.

Buena puntuación en los juegos realizados en clase.	Ha obtenido una puntuación baja en los juegos realizados en clase.	Ha obtenido una puntuación media en los juegos realizados en clase.	Ha obtenido una puntuación alta en los juegos realizados en clase.
--	--	---	--

Anexo 12.7- Escala Likert sobre el aprovechamiento y seguimiento de las clases que contará un 20% de la calificación final

No asiste a clase.	0
Asiste a clase, pero no participa activamente y el grado de concentración no es el adecuado.	0,25
Asiste a clase, pero no participa activamente y el grado de concentración es el adecuado.	0,50
Asiste a clase, participa activamente y grado de concentración no es el adecuado.	0,75
Asiste a clase, participa activamente y su grado de concentración es el adecuado.	1

Anexo 12.8- Rúbrica para evaluar el ejercicio de innovación educativa

Rúbrica	Insuficiente (0 puntos)	Aprobado (1 punto)	Notable (1,5 puntos)	Sobresaliente (2 puntos)
Creatividad	El alumno no muestra nada de creatividad en las sesiones realizadas.	El alumno muestra algo de creatividad en las sesiones realizadas.	El alumno muestra bastante creatividad en las sesiones realizadas.	El alumno muestra mucha creatividad en las sesiones realizadas.
Trabajo en equipo	El alumno no colabora con el resto de compañeros.	El alumno colabora algo con el resto de compañeros.	El alumno colabora bastante con el resto de compañeros.	El alumno se muestra muy colaborativo con el

				resto de compañeros.
Habilidades sociales y comunicativas	El alumno no muestra nada de habilidades sociales y comunicativas.	El alumno muestra algo de habilidades sociales y comunicativas.	El alumno muestra bastantes habilidades sociales y comunicativas.	El alumno muestra muchas habilidades sociales y comunicativas.
Concienciación de los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.	El alumno no se muestra nada concienciado con los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.	El alumno se muestra algo concienciado con los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.	El alumno se muestra bastante concienciado con los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.	El alumno se muestra muy concienciado con los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.
Conocimiento del impacto positivo que tiene para la salud las buenas prácticas en el trabajo.	El alumno no adquiere ningún conocimiento sobre el impacto positivo que tiene para la salud las buenas prácticas en el trabajo.	El alumno adquiere algún conocimiento sobre el impacto positivo que tiene para la salud las buenas prácticas en el trabajo.	El alumno adquiere bastantes conocimientos sobre el impacto positivo que tiene para la salud las buenas prácticas en el trabajo.	El alumno adquiere todos o casi todos los conocimientos sobre el impacto positivo que tiene para la salud las buenas prácticas en el trabajo.

Anexo 12.9- Escala Likert para para valorar si los objetivos del ejercicio de innovación educativa propuestos se han conseguido

Crees que las sesiones realizas te han hecho ser más creativo.	1	2	3	4	5
Consideras que es importante tener habilidades sociales y comunicativas.	1	2	3	4	5
Crees que trabajar en equipo es positivo	1	2	3	4	5
Consideras importante saber los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud laboral.	1	2	3	4	5
Pueden tener un impacto positivo para la salud las buenas prácticas en el trabajo.	1	2	3	4	5